

14 de septiembre de 1999

Proceso Contencioso  
Administrativo de  
Plena Jurisdicción.

Designación de

Representante. El Licenciado Carlos Ayala en representación de Iria G. Contrera, para que se declare nulo por ilegal el Decreto de personal N°300 de 23 de diciembre de 1997, dictado por conducto del Ministro de Gobierno y Justicia, y para que se hagan otras declaraciones.

Señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia.

De conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 394 del Código Judicial, por este medio comisiono al Licdo. Crescencio Martínez M., Secretario Judicial de la Procuraduría de la Administración, con número de idoneidad profesional 4163 para que me represente en la práctica de pruebas admitidas mediante Resolución de 29 de julio de 1999.

Del Honorable Magistrado Presidente,

Licda. Alma Montenegro de Fletcher  
Procuradora de la Administración

AMdeF/17/mcs.

Licdo. Víctor L. Benavides P.  
Secretario General